

**Rodríguez, L. G. y Petitti, M. (2021). *Historia de la Escuela Normal de Paraná (1871-1969)*. 1<sup>ra</sup> edición. La Plata: Teseo, 244 pp.**

**ISBN 978-987-88-2008-8**

*Emmanuel Montivero*<sup>1</sup>

154

La Escuela Normal de Paraná fue la primera institución normalista del territorio nacional. Impulsada por Domingo F. Sarmiento en 1869, dos años después —con George Stearns en la dirección— abrió sus puertas. El libro analiza los primeros cien años de existencia y recorre los cambios en su configuración curricular e institucional. Para llevar adelante esta tarea, Laura Graciela Rodríguez y Mara Petitti enuncian tres grandes supuestos. El primero, que la tarea de los funcionarios debe ser comprendida según sus orígenes y formación recibida. Luego, que su investigación da cuenta de los recursos que dispensaron en la institución, las percepciones sobre la profesión docente y el contexto general. Por último, que los directores

<sup>1</sup> UNT-CONICET. Argentina. Contacto: [emmanuelmontivero201@gmail.com].  
ORCID: [https://orcid.org/0009-0009-7542-926X].

implementaron adecuaciones locales a los lineamientos diseñados en el Ministerio.

Con la llegada de José María Torres en 1876 se dispuso la incorporación de alumnas mujeres y de la enseñanza religiosa dentro de los horarios escolares además de la creación del Jardín de Infantes. Hacia 1883, con la contratación de Sara C. de Eccleston se creó el primer *Kindergarten* en la institución y se incorporaron los avances pedagógicos de la época sin tensar el vínculo con otros actores locales, como el obispo de Paraná. Años más tarde, con la jubilación de Torres y el traslado de Eccleston a Concepción del Uruguay, la dirección quedó en manos de Gustavo Ferrary en el Curso Normal y de Antoinette Choate y Lucy Doolittle en el Jardín. Los resultados del *Kindergarten* eran valorados positivamente por Ferrary y, en consecuencia, se incorporó al Curso Normal a través de la aprobación de un nuevo plan de estudios y un precario sistema de becas.

El segundo capítulo abarca el período entre 1889 y 1907, caracterizado por la eliminación de las becas para varones. Siguiendo una de las premisas propuestas, el contexto incidió profundamente en el funcionamiento de la institución. Ante un escenario de crisis económica y política, las autoras plantean cuatro hipótesis: los directores tenían perfiles similares, la eliminación de las políticas de becas impulsó un lento proceso de feminización así como de cambio de los orígenes territoriales de los estudiantes. Rodríguez y Petitti señalan dos *reglas no escritas* que apuntan a una inequidad existente. A pesar de ello, las egresadas de Paraná conformaron una *incipiente y novedosa élite*

*profesional femenina*. En tercer término, el cierre del Profesorado de Jardín fue perjudicial para estudiantes y profesores pero tuvo el apoyo de una parte de la sociedad. Por último, ante el cierre de los Cursos de Magisterio, los egresados fueron reubicados en otras Escuelas Normales.

En 1892, Torres volvió a la dirección y, al igual que durante su paso previo, la tarea fue el disciplinamiento de profesores y alumnos. En ejercicio del *Reglamento* de 1886, Torres estableció que todo alumno maestro que no reconociese las reglas de la institución atentaba no sólo contra los directores, maestros y condiscípulos, sino contra la misma idea de la Nación. Ese mismo año las protestas ya se habían desactivado; sin embargo, los problemas matriculares persistían. En tal sentido, Rodríguez y Pettiti recuperan un informe de 1893 en el cual el director expresaba la deserción en el nivel primario y en el Curso Normal y planteaba que la eliminación de la política de becas había generado que los estudiantes explorasen el mercado laboral antes de concluir con sus estudios. En 1897 se produjo el cierre del Profesorado en Jardín de Infantes y la comunidad educativa se manifestó en contra. Finalmente, el Ministerio decidió mantener su funcionamiento. Respecto al destino de los primeros egresados de la Escuela Normal, una vez consumados los ajustes presupuestarios en Paraná y Capital, comenzaron los traslados hacia el interior del país.

El tercer capítulo inicia con la llegada de Maximio Victoria a la dirección. La trayectoria de Victoria es presentada desde su recorrido por la burocracia educativa y su percepción sobre el

proceso de feminización, que le resultaba preocupante debido a que eran los maestros varones quienes debían ocupar los cargos en los Consejos de Educación, Inspecciones y Escuelas Rurales mientras que las mujeres estaban circunscritas al ejercicio de la docencia en ámbitos urbanos.

Por otro lado, el proceso de creación de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) estuvo atravesado por el debate entre liberales y conservadores en torno a la formación de profesores y maestros en el campo de las ciencias de la educación. El *Comité Nacional pro Universidad* contó con el auspicio de las autoridades locales, dirigentes radicales y reformistas, además del estímulo de Victoria. La alternativa era mantener la Universidad Provincial y orientar la formación de profesores y maestros hacia los conocimientos de la *vida práctica*, posición sostenida por conservadores y el obispo de Paraná, quien lideró los conflictos con el director. Con la Reforma Universitaria, el director Victoria acercó posiciones con el obispado local, asumiendo la crítica con aquellos estudiantes que participaban en las huelgas.

El cuarto capítulo aborda el cierre definitivo del Curso del Profesorado dentro de la Normal. El mismo está organizado en seis apartados que pretenden reconstruir conflictos, crisis y reformas institucionales en un contexto de crisis económica de fines de los veinte y el ingreso a la *década infame*. El primero de ellos surge a raíz de la iniciativa estudiantil de crear su órgano gremial. El impulso reformista se había nacionalizado, incluso dentro de los funcionarios del Consejo Nacional de Educación; sin embargo, la posición asumida por Victoria fue proscriptiva

respecto de la demanda estudiantil. Con la intervención ministerial, el Centro de Estudiantes fue disuelto y se establecieron sanciones para los estudiantes.

El segundo aspecto de interés para las autoras es la situación del Curso de Profesorado. A pesar de la aprobación para pasar a la órbita de la UNL, se rechazó la creación del Profesorado Normal Primario, disponiéndose la absorción de la Escuela a la Facultad de Ciencias Económicas y Educativas y la eliminación del Curso de Profesorado. Las autoras consideran que la cuestión de fondo era *quién debía formar a los profesores de nivel medio*. La Facultad aún mostraba dificultades para la retención de sus alumnos y existía un consenso en torno a restituir la estructura anterior. Las críticas eran diversas: en cuanto al gobierno escolar, la subsunción a la Facultad había quitado prerrogativas a la Escuela y se presentó un proyecto legislativo solicitando *la autonomía total* de la Normal de Paraná de la UNL; por otro lado, el argumento del prestigio perdido era utilizado para derogar lo que consideraban una medida *inconsulta y apresurada*.

Con las designaciones tanto de Luis J. Guerrero al frente de la Facultad de Ciencias Económicas y Educativas como de Hugo Calzetti al frente la Escuela se abrió un período de antagonismo entre los normalistas de Paraná y los partidarios de la Reforma Universitaria. Calzetti había adherido a la renovación del campo pedagógico y su gestión estableció reformas sobre el currículum y promovió nuevas formas de gobierno escolar. Sin embargo, la situación era deficiente: los cursos de Aplicación y el

Magisterio no tenían condiciones para procesar eficazmente las demandas educacionales de la población de Paraná y sus alrededores. Calzetti inauguró nuevos cursos pero la situación local y nacional no eran benevolentes para estas medidas. Luego del golpe de Estado de septiembre de 1930, el gobierno de facto desaprobó las actuaciones de ambos funcionarios e intervino la Universidad para designar a Maximio Victoria en la Facultad.

El capítulo quinto del libro aborda la incorporación de discursos y prácticas escolanovistas a la enseñanza oficial. Bajo la dirección de Celia Ortiz, en el Instituto de Pedagogía se implementaron diversos proyectos de la corriente renovadora y a pesar de las limitaciones, las acciones de Ortiz recibieron críticas positivas de todo el arco escolanovista. En 1932 la experiencia fue suspendida aunque unos años después volvieron bajo la dirección de María del Carmen Rodríguez. Además, con la expansión del antiliberalismo en sus distintas versiones —católicos, antisemitas y nacionalistas— que hegemonizaron el debate público, se instalaron en el ámbito educativo prácticas de censura, persecución y expulsión de profesores y estudiantes.

El siguiente capítulo del libro cubre el período del peronismo clásico. Si bien fue una etapa conflictiva, las autoras se detienen en las discusiones entre rosistas y sarmientinos y las desavenencias con la Iglesia católica. Debido a las huelgas estudiantiles en octubre de 1948, la Escuela fue clausurada y se estableció una custodia policial ante las «[...] actitudes agresivas de los alumnos» (2021: 173). En marzo del año siguiente, luego de mediaciones con el ministro Ivanissevich, se decidieron traslados

y cesantías para los profesores involucrados en los recientes acontecimientos. La respuesta fue la declaración de huelga de las organizaciones estudiantiles mientras que los padres que, se abstuvieron de enviar a sus hijos a la Escuela, armaron una Comisión Directiva y una subcomisión de señoras para conseguir adhesiones en Paraná (2021: 176). Para las autoras el conflicto tuvo una relevancia significativa y su resolución llegó con la jura de la nueva Constitución de 1949.

Con los traslados del rector Mansilla y del director Guesalaga, Laura Remigia Santa María fue designada en la dirección de la Escuela —la primera mujer en el cargo de directora— y las repercusiones no tardaron en aparecer. Las comisiones estudiantiles demandaban la reincorporación de profesores y estudiantes expulsados, acusaban a la directora Santa María de continuar con los *elementos rosistas* que habían instaurado en la Escuela un «[...] régimen de terror moral» (2021: 181). Rodríguez y Petitti entienden que la situación en la Escuela se hacía eco de la situación política nacional: los conflictos con la Iglesia católica, la cesantía de Santa María y aquellos profesores de enseñanza religiosa en la Escuela así como la radicalización de las organizaciones estudiantiles antiperonistas fueron algunos de los sucesos que tuvieron lugar dentro de la institución antes del golpe de Estado de 1955.

El último capítulo comienza con el intento de *desperonizar* el país y sus traducciones en el ámbito educativo. Las autoras recuperan investigaciones que permiten dar cuenta de las persecuciones y arbitrariedades cometidas. El capítulo está

organizado en distintas secciones que refieren los conflictos del período 1955-1969. El primero de ellos se abre con el retorno de los sancionados por la dirección de Santa María y su sucesora, Lilia Morales. Las autoridades que habían transitado el Golpe de Estado en los ámbitos directivos fueron expulsadas progresivamente por demanda de los periódicos locales. En segundo lugar, la disputa entre laicos y libres tuvo importantes manifestaciones en la ciudad de Paraná. Entre fines de 1958 y mediados del año siguiente, el conflicto comenzó a tomar otras dimensiones: huelgas y ocupaciones de edificios, represiones y control policial dentro de las aulas del Instituto.

En los años siguientes, la situación en la Escuela no había mejorado: la matrícula continuaba excediendo las capacidades institucionales por lo que el director, Carlos Cejas, promovía la labor de las entidades privadas (establecimientos confesionales adscriptos a la Escuela, Cooperadoras y Comisiones Directivas que financiaban becas de estudio). Otro punto es la sanción de la Ley de Estatuto Docente n.º 14.473 que vino a modificar los mecanismos de ingreso, permanencia y ascenso de la docencia. Años después, Cejas logra regularizar su cargo directivo y anuncia su propósito de reforma de planes de estudio. A pesar de ello, con el decreto que eliminó el ciclo de magisterio y posterior creación de Institutos de Formación Docente de nivel terciario, en 1969 cursó el último año de existencia de la Escuela Normal como formadora de maestros. Esta medida, lejos de ser pensada como la clausura de un ciclo centenario, fue entendida como una más de tantas *transformaciones institucionales*.

Para concluir, las autoras plantean valiosas reflexiones finales y hallazgos en cada etapa a lo largo de los cien años y diecisiete directores que transitaron por la Escuela Normal. Además de las numerosas iniciativas de reforma institucional y curricular, indican algunas regularidades históricas: casi la totalidad de directores fueron varones y, a su vez, estos directores implementaron políticas diseñadas en el nivel central pero ajustándose a la realidad local. Por otro lado, el contexto nacional tuvo una significativa influencia en la Escuela y fueron los directores quienes debieron administrar los conflictos y demandas de la comunidad en su conjunto. En relación a esto, las autoras señalan que la mayoría de los directores designados debieron alejarse por motivos ajenos a su voluntad y recién con la sanción del Estatuto en 1958 la carrera como funcionario educativo y docente adquirió mayor autonomía respecto a las decisiones ministeriales, consolidándose un paso hacia su profesionalización.